



Boletín Oficial - Provincia de Zaragoza
FRANQUEO CONCERTADO 50/5

Sr. Director del Hogar Infantil de
1 CALATAYUD **AL**

DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Lunes, 8 de mayo de 1972

Núm. 105

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. -- Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 3.350

Núm. 3.571

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

DEPOSITARIA

Agua y vertido del tercer trimestre y anuales de 1971

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento general de Recaudación, se hace pública la apertura del período voluntario de cobranza para los recibos de agua y vertido del tercer trimestre y anuales de 1971, a partir del día 2 de mayo y hasta 30 de junio próximo, ambos inclusive. El pago, en las oficinas municipales (plaza de Nuestra Señora del Pilar) y en horas de cuatro a seis y media de la tarde.

Para los contribuyentes que no radiquen en el extrarradio se realizará el intento de cobro a domicilio desde el día 2 de mayo al 20 de junio, inclusive. Pasada esta fecha, el cobro se realizará en las oficinas municipales, en las horas establecidas de tarde.

A partir del 1 de julio y hasta el 15 del mismo mes, ambos inclusive, se podrán satisfacer con el recargo de prórroga del 10 por 100. Pasada esta última fecha se incurrirá en el recargo de apremio del 20 por 100. Todo ello según preceptúa el Reglamento general de Recaudación.

Zaragoza, 27 de abril de 1972. — El Depositario, (ilegible). — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento para el barrio de Monzalbarba, por un importe de 7.470.083,58 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.351

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la realización de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en el barrio de la La Cartuja, con un presupuesto de pesetas 3.960.252,78.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen perti-

nentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.352

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la realización de las obras comprendidas en el proyecto de saneamiento del barrio de la Paz, con un presupuesto de pesetas 10.885.548,53.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 3.353

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de San Juan de Mozarrifar, con un presupuesto de 8.974.239,80 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.354

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos que han de regir en la subasta para la realización de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en el barrio de Santa Isabel, con un presupuesto total de pesetas 7.733.564,23.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.355

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación de las obras correspondientes al proyecto de mejora de alumbrado público en la avenida de San José, con un tipo de licitación en baja de 743.633 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.356

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de adquisición de sulfato de alúmina con destino a la estación depuradora de Casablanca, con un suministro de 4.000 toneladas de producto sólido u 8.000 toneladas de producto líquido, cuantía aproximadamente necesaria para dos años de funcionamiento de la estación, y por un importe de 14.000.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.357

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de variante de tubería de 750 milímetros de diámetro en calle Arzobispo Doménech, entre las de Viva España y La Luz, por un importe de 1.000.551,32 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente,

con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.358

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de urbanización en la prolongación de avenida de Marina Moreno, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 96.096.716,12 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.359

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras correspondientes al proyecto de alcantarillado y abastecimiento de agua en el barrio de Villamayor, por un importe de 32.191.249,91 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 3.360

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del barrio de Juslibol, con un presupuesto total de 8.841.923,05 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 14 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.479

Don Manuel y don Miguel-Angel Tramullas Oliete han solicitado licencia de obras para la construcción de una nave para uso industrial en carretera de Castellón, kilómetro 3,700, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de abril de 1972. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.480

"Dula Ibérica", S. A., ha solicitado licencia de obras para construcción de nave industrial en avenida de Cataluña, número 289, interior, en una superficie de 2.696,84 metros cuadrados, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la

Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información pública por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de abril de 1972. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.481

Víctor Hermosilla García ha solicitado licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en una superficie de 709,83 metros cuadrados, en urbanización "Las Abdulas", parcela 29, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente en la Sección municipal de Urbanismo de la Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de abril de 1972. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.539

Rosa Lahoz Monforte, con domicilio en calle La Salina, núm. 1, piso sexto, puerta 1, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de la concesión del kiosco sito en la calle Juan Pablo Bonet, frente al número 24, destinado a la venta del cupón "Once" y dulces.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Ofi-

cial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 24 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.540

Julián Moliner García, con domicilio en avenida Tenor Fleta, 19, octavo D, ha solicitado de esta Excm. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de la construcción de pared de cierre en residencia de militares de la Aljafería.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 24 de abril de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.542

De conformidad con el acuerdo plenario de 12 de agosto de 1970 se hace saber que se encuentra en trámite de información pública, durante el plazo de quince días, expediente sobre croquis de actuación aislada en polígono 86 (Cartuja Baja), redactado por la Oficina Técnica de Planificación, pudiendo examinarse el mismo en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general en horas de oficina.

Zaragoza, 25 de abril de 1972. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 3.255

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1972.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las veintiuna horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-Luis

Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich; Concejales: don José Aroz Pascual, don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Serapio Quintín Mancholas, don Cristóbal Navarro Casaus, don Cristóbal Millán Alloza; Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente excusaron su falta de asistencia los señores Rodrigo Lierta y Aguirregomozcorta, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Se acordó por unanimidad:

Aprobar proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por un importe de pesetas 171.214.158, con destino a la ejecución de diversos proyectos de abastecimiento de agua y colectores de alcantarillado, en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas.

Se levantó la sesión siendo las veintidós horas.

Zaragoza, 14 de febrero de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

• • •

Núm. 3.255

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1972.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las veinte cuarenta y cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich. Concejales: don José Aroz Pascual, don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Serapio Quintín Mancholas, don Cristóbal Navarro Casaus, don Cristóbal Millán Alloza; Secretario ge-

neral, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente excusaron su falta de asistencia los señores Rodrigo Lierta y Francisco Aguirregomozcorta Juaristi, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Se aprobó por unanimidad:

Designar el personal sanitario en el servicio de Asistencia Médica a Funcionarios por vacantes producidas en el mismo.

—Asignar nombre a diez calles de la ciudad que son las siguientes: Paxino, Brazato, Sabocos, Tendeñera, Vadiello, Foratat, Argualas, Tobazo, Rigols, Balaitus, y a la plaza que se forma en su confluencia se le denomina de Nuestra Señora de las Nieves.

—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado en avenida de Cataluña, vía de la Hispanidad, Manifestación, Santa Isabel y otras, Compromiso de Caspe, Bretón, Cavia y otras, Méndez Núñez, San Félix y otras, Agustina de Aragón, Pignatelli y otras, camino de las Torres y plaza del doctor Schweitzer, Duquesa de Villahermosa, Sitios e Isaac Peral, Aljafería, Comandante Rodríguez de Córdoba y otras, Flandro, Hermanos Ibarra y Urrea.

—Quedar enterada de la sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en los recursos interpuestos con referencia a reclamaciones de "Guiral Industrias Eléctricas", S. A., contra liquidaciones por los arbitrios de solares, en los años 1967 y 1968.

—Aprobando las cuotas definitivas de las contribuciones especiales motivadas por las obras de instalación de alumbrado en barrio de Monzalbarba, calle de María Auxiliadora, calle de Bailén, plaza del Castillo y calle del Castillo y otras del barrio de Casetas, calle de Daroca, Berenguer de Bardají y otras, calle de Escultor Moreto, Gil Morlanes y otras.

—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por las obras de pavimentación de las calles de Diego Fecet, Don Pedro López de Luna y otras, y el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Concertando con la Feria Técnica de la Maquinaria Agrícola el pago de la tasa por anuncios referentes al Certamen de Fima-72.

—Acordar aplicación de contribuciones especiales por el alumbrado del

barrio de la Bozada y declarar que la cuota asignada a la asociación de propietarios del barrio queda compensada con la aportación económica efectuada en equivalencia de dichas contribuciones especiales.

—Fijando la cifra a satisfacer en concepto de impuesto de consumo de lujo por los bailes de fin de año que se indican.

—Concertar durante el año 1972 el pago de la tasa de anuncios con "Red de Publicidad Exterior", S. A.; "Compañía Española de Publicidad", S. L. y "Galerías Preciados".

—Accediendo a la solicitud de concierto para el pago de la tasa de anuncios que afecta a las carteleras que coloque "Expolux Exterior", S. A., durante el año 1972.

—Concertar el pago de impuesto de consumo de lujo por los bailes que se celebren durante el año 1972 en los establecimientos que se indican.

—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales motivadas por las obras de instalación del alumbrado en calle del paseo del barrio de Villamayor, en la de Predicadores, Obispo Covarrubias, Tajón y otras, barrio de Villamayor, calle de la Iglesia Baja y otras y en las de Boggiero, San Pablo y otras.

—Aplicar las contribuciones especiales por urbanización parcial de la calle de Santa Inés, aprobando el reparto confeccionado por la Oficina Técnica.

—Concertando con el Gremio Fiscal de Salas de Variedades y Bailes el pago del impuesto de consumo de lujo, en las condiciones que se indican.

—Acceder a la solicitud de don Santos Labastida de instalación de un parque de atracciones en parque de Pignatelli, con sujeción a la memoria.

—Adjudicar por concierto directo a "Agromán Empresa Constructora", S. A., la ejecución de las obras de desdoblamiento de servicios de agua y alcantarillado en carretera nacional 330.

—Quedar enterada la Corporación de la sentencia del Tribunal Supremo por la que se confirma la de la Sala de lo Contencioso-Administrativo en recurso interpuesto por don Isidoro Sorribas Marín contra resolución del Jurado de Expropiación, de indemnización de derechos arrendaticios del local en General Sanjurjo, 13.

—Aprobar el pliego de condiciones que han de regir en concurso para adquisición de prendas de vestuario correspondientes al año 1972 para los distintos servicios de la Corporación.

—Declarar válido el acto de la subasta para contratar las obras comprendidas en proyecto de conjunto de

cimientos y anclajes y adjudicar el remate de la misma a don Julián Moliner García.

—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia por expropiación casa número 24 de la calle de Jesús Comín y requerir a doña Angeles Sancho García para fijar justo precio.

—Reclamación de "Sincrolog" como adjudicatario de subasta sobre señalización semafórica.

—Ratificar resolución de la Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 1971 de cancelar garantías constituidas para responder obras de cuatro grupos escolares en polígono Gran vía, por "Ingeniería y Construcciones Duce".

—Idem ídem en barrio Oliver, los siguientes grupos escolares: ampliación de "Julián Sanz Ibáñez", sector Alférez Rojas y barrio Oliver.

—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia por expropiación del piso entresuelo de la casa número 41 de la calle de García Arista y requerir a don Fructuoso Triças Rey para presentar hoja de aprecio.

—Idem ídem en García Arista, número 41, primero derecha, Emilio Rodrigo López.

—Idem ídem en García Arista, número 41, primero, a don Emilio Ocaña Cañete.

—Idem ídem en García Arista, número 41, entresuelo, a doña Angeles Martín Zabal.

—Idem ídem en la calle de Jesús Comín, número 24, entresuelo, a don José Luis Onde Mosteo.

—Adquirir de la firma "Nyd" 161 metros de valla.

—Quedar enterada la Corporación municipal de la sentencia de 27 de diciembre de 1971 en autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía interpuesto por don José-Luis y don Félix Millán López.

—Expropiación parcial de los derechos arrendatarios del local sito en la finca números 5 y 7 de la calle de Jorge Cocci, a solicitud de don Andrés Molto Puyo.

—Dejar sin efecto el acuerdo municipal plenario por el que se requería a la finca número 10 de la calle de Argensola para cesión gratuita de terrenos que pasan a viales.

—Autorizar a la Compañía Telefónica la instalación de una cabina en cada uno de los lugares antes citados.

—Expropiar los terrenos incluidos como zona verde en los pinares de Venecia para construcción de un centro de protección animal.

—Aceptar sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo que ratifica indemnización señalada por el Jurado de Expropiación del ló-

cal en General Mola, 46, a percibir por doña Teresa García Ros.

—Comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso sobre justiprecio de un local sito en paseo de Echegaray y Caballero.

—Comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso sobre justiprecio de la finca número 11 de la calle de General Sanjurjo, de esta ciudad.

—Aceptar de don Vicente Selma Allepuz entrega extraordinaria que completa amortización del piso que le fue adjudicado en viviendas "Francisco Caballero", en Andrés Piquer, 1.

—Desestimar petición de don José-María Velillas Pon de que se le indemnice por gastos de traslado, además de la percibida por expropiación de piso en Peromarta, 6.

—Tener por definitivamente fijada la cantidad señalada por el Jurado de Expropiación que corresponde percibir a doña Angela Alcrudo Quintana por expropiación de piso en 21 y 23 de la calle de Azoque.

—Comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso sobre indemnización a percibir por don Fulgencio Espín Daroca por expropiación del local destinado a bar que ocupaba en Peromarta, 8.

—Requerir a don Emilio Echechiquia Petit para formalizar cesión gratuita de una porción de terreno que pasa a viales procedente de Tenor Fleeta, 112.

—Declarar nulas las actuaciones del expediente de indemnización a don Román Herrero Madrid por expropiación del piso que ocupaba en Trovador, 2, y abonar a "Construcciones Navarro", S. A., su depósito para responder de la indemnización.

—Idem ídem a don Mariano Cardiel Gómez por expropiación de piso en avenida Madrid, 21, y abonar a "Construcciones Navarro", S. A., suma por indemnización.

—Idem ídem a doña Carmen Ostalé Gil.

—Idem ídem a don Cecilio Calvo Lescarboursa.

—Idem ídem a doña Felisa Flor de Lis Royo.

—Idem ídem a doña Filomena Bueno García.

—Idem ídem a don Angel Giménez Herrando.

—Queden sin efecto las actuaciones de fijación de indemnización a doña Miguela Navarro Zaldívar por expropiación piso en Palomeque, número 4.

—Aprobar pliegos de condiciones para contratar trabajos de transporte del Servicio de Parques y Jardines.

—Encargar a la Oficina Técnica de Planeamiento el estudio y redacción

de los planes parciales de los polígonos 11, 12, 13 y 16.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de nuevas alineaciones y trazado de calles en la manzana comprendida entre el paseo de General Mola y el paseo de las Damas, a petición de "Construcciones Palafox".

—Idem ídem del proyecto de plan parcial de ordenación de manzana en carretera de Zaragoza a Huesca, a petición de "Inmobiliaria Gayco", S. A.

—Idem ídem del proyecto de urbanización de servicios en avenida de Cataluña, números 219 al 227, a petición de "Ebro Urbana", S. A.

—Idem ídem del proyecto de urbanización de la calle de Calatorao, a petición de la Superiora de la Comunidad de Religiosas de Santa Inés.

—Idem ídem del proyecto de urbanización de servicios en finca "Maitena", ubicada en carretera de Logroño, a petición de "Construcciones Armando Sisqués".

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de alumbrado público eléctrico en las prolongaciones de las calles de Lugo y Oviedo, del barrio de Torrero, a petición de don Manuel Castillo Balduz.

—Proceder a la normalización de la fachada de la finca número 156 de la calle del Coso, de esta ciudad, chaflán a la de Heroísmo y Agustín, a petición de don Pedro Giménez García.

—Contestar a "Campo Ebro Industrial", S. A., en la forma que se indica en el dictamen, sobre situación jurídica de industrias existentes antes de la aprobación del plan general.

—Idem ídem a doña Leoncia Lahoz Blánquez sobre alineaciones en la plaza Mayor del barrio de Juslibol.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto del parque en barrio de Miralbueno, con un presupuesto de pesetas 1.499.476,07.

—Idem ídem del proyecto de obras de infraestructura en autovía de acceso al puente de Santiago, con un presupuesto de 3.295.643,72 pesetas.

—Idem ídem del proyecto de variante de ramales de alcantarillado y abastecimiento de agua en la calle de Millán Astray, con un presupuesto de 222.931,46 pesetas.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en calle de Antonio de Leyva, con un presupuesto de 451.223,56 pesetas.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en el cruce de las calles de Asalto con Jorge Cocci, con un presupuesto de pesetas 465.672,43.

—Cancelar el aval constituido por "Construcciones Sinimar", S. A., para

responder de la ejecución de las obras de pavimentación en acera de San Juan de la Peña, número 135.

—Idem ídem por don Alberto Lorén Gracia y doña Angeles Domingo Lorén para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en la prolongación de la calle de Silvestre Pérez.

—Idem ídem por don José-Luis Pérez Cortinas para responder de la ejecución de las obras de urbanización en la calle de Royo Villanova.

—Idem ídem por don Miguel Víu Monreal para responder de las obras de urbanización de la avenida de la Jota.

—Idem ídem por don José-María Escoriaza y Castellón para responder de las obras de urbanización en avenida de Madrid.

—Quedar enterada de la aprobación con carácter definitivo, por la Comisión Provincial de Urbanismo, de 31 proyectos de urbanización.

—Idem ídem de acuerdo del Consejo de Ministros sobre ejecución del proyecto de colector de la margen derecha del río Ebro.

—Idem ídem del proyecto de construcción de tubería de suministro de agua para el polígono número 1 del Polo de desarrollo industrial de Zaragoza.

—Idem ídem de acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo emitiendo informe favorable sobre el Plan de abastecimientos de agua y saneamiento de los barrios de Zaragoza.

—Idem ídem de la Comisión Provincial de Urbanismo sobre desestimación de petición para la tramitación y resolución de reparcelación en el polígono número 9 del Plan general de ordenación.

—Idem ídem de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre concurso de proyecto y ejecución de las obras de elevación de agua para la mejora de la presión en Casablanca.

—Idem ídem de la resolución del Ministerio de la Vivienda sobre desestimación del proyecto de parcelación del kilómetro 7 de la carretera del puente de Santa Isabel a Zuera.

—Idem ídem desestimando recurso de reposición contra descalificación de zona verde en terrenos sitos en rincón de Goya, a petición de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

—Conceder la medalla de plata de la ciudad de Zaragoza al Cuerpo de Bomberos de este Excmo. Ayuntamiento.

—Conceder una gratificación especial que se indica al Cuerpo de Bomberos de este Excmo. Ayuntamiento.

—Quedar enterado del visado otorgado por el Excmo. señor Gobernador civil a la modificación del Reglamen-

to de Vestuario de Personal Municipal, en la parte que afecta a los funcionarios del Servicio de Limpieza Pública.

—No ha lugar al reconocimiento de tiempo solicitado por don Máximo Barbosa Sánchez, guardia municipal, por no reunir los requisitos exigidos en la Orden de 2 de abril de 1964.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 12 de enero último sobre interposición de recurso de alzada ante el Consejo de Administración de la Mutualidad contra resolución desestimatoria de pensión de jubilación de don Juan Guerra Pulido.

—Acceder a la petición de don Carlos Murillo Castelreanas de traspasar a su favor la licencia de autotaxi número 19, de la que es adjudicatario don Pedro Coduras Alierta.

—Idem ídem de don Gonzalo Giménez Jodra de la licencia de autotaxi número 185, de la que es adjudicataria doña Josefa Pérez Gracia e hijos.

—Idem ídem de don Antonio Morales Aranda de la licencia de autotaxi número 326, de la que es adjudicatario don Ramón Camarero Oria.

—Proponer que en lo sucesivo la licencia de autotaxi número 439 figure solamente a nombre de doña María-Pilar Aranegui Quintana.

—Acceder a la petición de don Vicente Procas Díez de traspasar a su favor la licencia de clase C, denominada de servicios especiales y de abono, de la que es adjudicataria doña Montserrat Subías y doña Natividad Brualla.

—Acceder a la petición de los poseedores de licencia de autoturismo en la forma que se indica el dictamen y con carácter excepcional.

—Incluir dentro de la contrata del Servicio General de Limpieza Pública de la ciudad la calle de Santa Ana, comprendida entre paseo de María Agustín y Albareda.

—Idem ídem de la calle de Monasterio de Siresa por lo que afecta a las fincas números 26, 28 y 30, como ampliación de la calle.

—Idem ídem de la calle de Violante de Hungría, entre el paseo del Emperador Carlos y calle de Condes de Aragón.

—Idem ídem de la calle de José Pacirio Frontiñán, comprendida entre paseo de María Agustín y Albareda.

—Idem ídem de la calle de Elche, entre avenida de Compromiso de Caspe y el campo.

—Incrementar la cantidad consignada por recogida de basuras en el barrio de Movera, a partir de 1.º de enero del año actual.

—Interponer recurso de apelación ante el Tribunal Supremo contra sen-

tencia de la Sala Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, promovido por liquidación número 60.984, del arbitrio de plusvalía, relativa a transmisión de la finca sita en término de las Fuentes, barrio de Montemolín, por don Miguel Escosa Laguna.

—Idem ídem en reclamación interpuesta por doña Pilar Laguna Marcén contra liquidación 60.985 del arbitrio de plusvalía.

—Idem ídem en reclamación interpuesta por doña Pilar Laguna Marcén contra liquidación 60.986 del arbitrio de plusvalía.

—Ratificando acuerdo de la Comisión Permanente para comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto por don Roberto Benito Barrachina contra sentencia desestimatoria de que sea extendida a su nombre licencia municipal de venta de pan en calle Drona, número 4.

—Acceder al recurso de reposición interpuesto por don Guillermo Pérez Albert contra acuerdo plenario sobre aprobación de proyecto de parcelación en avenida de Madrid, frente a la parcelación Vicente, en las condiciones que figuran en el dictamen.

—Aprobación inicial del proyecto de instalación de alumbrado público en el barrio de Casetas, sectores barrio de la Rosa y Base de Automóviles, con un presupuesto de 961.369,98 pesetas.

—Idem ídem instalación alumbrado público en travesía del barrio de Juslibol, con un presupuesto de 780.356,44 pesetas.

—Idem ídem instalación de alumbrado público en el barrio de San Juan de Mozarrifar, calle de avenida de Zaragoza y otras, con un presupuesto de 808.229,90 pesetas.

—Idem ídem con carácter provisional del proyecto de urbanización de la calle de Campoamor, con un presupuesto de 785.850,29 pesetas.

—Idem ídem ramal de alcantarillado en las calles de Porvenir y Arzobispo Doménech, con un presupuesto de 171.558,87 pesetas.

—Idem ídem pavimentación de la calle de Alar del Rey, con un presupuesto de 602.373,16 pesetas.

—Idem ídem nueva estructura de los servicios de abastecimiento de agua en la avenida de Madrid y paseo de María Agustín, entre el paso inferior de las Delicias y calle de Santa Lucía, con un presupuesto de 2.714.686,25 pesetas.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de plan parcial del polígono 51.

—Aprobar con carácter provisional

el plan parcial del polígono 71, Santa Isabel.

—Idem ídem del plan parcial del polígono 57, Valdefierro.

—Aprobar la ordenación de manzana delimitada por calles del Rosal, sin número, Nueva y otras, del barrio de Casetas, a petición de Ildefonso Sorria García.

—Sobre contratación de Arquitectos y dando cuenta a la Dirección General de Administración Local.

Se levantó la sesión a las nueve horas.

Zaragoza, 14 de febrero de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 3.255

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1972.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las diecinueve cuarenta horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich; Concejales: don José Aroz Pascual, don Emilio Eiroa García, don Joaquín Diarte Alpuente, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Cristóbal Navarro Casaus y don Cristóbal Millán Alloza. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Villa, Rodrigo, Aguirregomozcorta y Quintín, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar proyecto de presupuesto extraordinario formado con el disponible resultante de la liquidación del presupuesto ordinario refundido del ejercicio de 1971.

Se levantó la sesión siendo las diecinueve cincuenta horas.

Zaragoza, 11 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

* * *

Núm. 3.255

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1972.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de primera convocatoria, siendo las veintuna horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-Luis Betegón Arnal, don José-María Lasheras Bernal, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich; Concejales: don José Aroz Pascual, don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Emilio Eiroa García, don José Rodrigo Lierta, don Antonio Mur Manero, don Fernando Garrós García, don Enrique Palomares Arcusa, don Cristóbal Navarro Casaus y don Cristóbal Millán Alloza; Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores García, Diarte, Aguirregomozcorta y Quintín, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Adjudicar por concierto directo a "Gian, Montajes Eléctricos", las obras de instalación de alumbrado público en barrio de Miralbueno desde la carretera de acceso hasta Aeropuerto.

—Idem ídem a "Corviam", S. A., obras comprendidas en el proyecto de nueva estructura de los servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Madrid, entre enlace de carreteras y paso inferior de las Delicias, tramo primero, segunda fase.

—Idem ídem proyecto de nueva estructura de los servicios de abastecimiento de aguas en la avenida de Madrid y paseo de María Agustín, entre el paso inferior de las Delicias y calle de Santa Lucía, tramo tercero.

—Adjudicar definitivamente a "Hidroconstrucciones", S. A., la subasta

convocada para contratar las obras correspondientes al proyecto de nuevo alcantarillado parcial de Mola-Moncasí.

—Idem ídem la subasta convocada para contratar las obras de elevación de aguas, riegos y lago en el parque de Primero de Rivera a don Miguel Angel Ortillés Blasco.

—Idem ídem construcción de un parque en la Chopera de Macanaz a don Víctor Ortillés Cubel.

—Adjudicar definitivamente a la firma "Comercial de Servicios Electrónicos", S. A., el concurso convocado para contratar la adquisición de una centralita automática telefónica con destino al Cuerpo de Bomberos.

—Ampliar la contrata de adquisición de contadores de agua del año 1971 hasta un máximo del 20 por 100 del importe de la primitiva adjudicación.

—Adjudicar definitivamente el concurso convocado para contratar el proyecto de regulación del tráfico mediante semáforos en la avenida de Cataluña para efectuar el cambio de sentido junto al río Gállego, a la firma "Sincrolog", S. A.

—Adjudicar directamente la instalación semafórica en la intersección avenida de Madrid y calle Santa Teresita.

—Idem ídem en la intersección de avenida de Madrid-Andrés Vicente.

—Idem ídem en avenida de Madrid-Requeté Navarro.

—Dada cuenta del dictamen en el que se sometía a la aprobación inicial plan especial de ordenación de la plaza de Aragón, fue sometido a votación, siendo aprobado con el voto favorable de dieciséis señores Concejales y con el voto en contra del señor Villa.

—Aprobar inicialmente proyecto de reperfilado y pavimentación de la calle de Eva Duarte, Huesa y otras (barrio Oliver), por 1.496.775 pesetas.

—Idem ídem de las calles de Séneca, Gallart y otras (barrio Oliver), por 1.473.195 pesetas.

—Idem ídem de las calles de Obispo Paterno, Bermúdez y otras (barrio Oliver), por 1.497.910 pesetas.

—Idem ídem del barrio de la Bozada, por 1.499.230 pesetas.

—Aprobar con carácter provisional el plan parcial del polígono número 45.

—Desestimar el croquis de actuación aislada en barrio de Santa Isabel, a petición de don Pedro Polo Salvador.

—Idem ídem de la modificación de croquis de actuación aislada en polígono de Valdefierro.

—Aprobar con carácter inicial el

proyecto de alumbrado público en calle Raquel Meller, a petición de doña Bienvenida C. Val Vallés.

—Idem ídem pavimentación y urbanización en camino del Medio, a petición de don Gonzalo Mateos.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en el puente del Gállego, con un presupuesto de 410.319,80 pesetas.

—Idem ídem del proyecto de nueva pavimentación en calle de Mártires, por 322.631,99 pesetas.

—Idem ídem del proyecto de urbanización grupo Arrese, por pesetas 7.230.594.

—Idem ídem proyecto de urbanización en grupo calle de Santander, por 6.717.410,10 pesetas.

—Idem ídem proyecto de agua y alcantarillado de la zona Schweitzer con un presupuesto de 1.151.732,60 pesetas.

—Idem ídem del proyecto de reforma de calzada y aceras en la calle del Coso y General Franco, por pesetas 839.930,28.

—Idem ídem proyecto de urbanización parcial del paseo de María Agustín, con un presupuesto de pesetas 784.443,21.

—Idem ídem del proyecto de agua y alcantarillado en la calle Luis del Valle, con un presupuesto de pesetas 222.159,94.

—Idem ídem del proyecto de supresión de escalón lateral en camino de San Juan, con un presupuesto de pesetas 248.400.

—Idem ídem del proyecto de ampliación plaza de España de Garrapinitos, con un presupuesto de pesetas 209.779,57.

—Idem ídem del proyecto de galería para servicios públicos municipales, bajo el haz de vías lado Madrid, de la nueva estación Portillo, con un presupuesto de 4.299.999,65 pesetas.

—Aprobar provisionalmente el proyecto de pavimentación de calzadas de la travesía del grupo sindical "Severino Aznar", con un presupuesto de 898.150 pesetas.

—Idem ídem de urbanización de la calle Cardenal Gomá, con un presupuesto de 1.411.822,22 pesetas.

—Idem ídem proyecto de variante de tubería en calle Arzobispo Domé-

nech, entre las de Viva España y La Luz, con un presupuesto de pesetas 1.000.551,32.

—Desestimar la aprobación de alineaciones interiores de solar ubicado en paseo de María Agustín, con vuelta a Teniente Coronel Pueyo, a petición de don Emilio Echechiquia Petit.

—Devolver a "Inmobiliaria Aneto", Sociedad Anónima, el aval constituido para responder de la ejecución de las obras de urbanización en calle Escultor Ramírez.

—Idem ídem a "Inmobiliaria Santa Isabel", S. A., para garantizar la construcción de acera en solar número 24 de calle Reina Fabiola.

—Quedar enterada de subvención concedida para la ejecución del plan general de abastecimiento y saneamiento de los barrios de Zaragoza.

—Idem ídem de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial en recurso interpuesto por el Padre Rector del Colegio Mayor Universitario "Cardenal Xavierre".

—Idem ídem de desestimación de recurso de reposición por el Ministerio de la Vivienda contra la denegación del plan parcial del polígono de Miraflores.

—Aprobar la Ordenanza especial de carga y descarga con sus anexos correspondientes.

—Prolongar la línea de autobuses plaza de España-Casablanca hasta la urbanización de Nuestra Señora de las Nieves.

—Idem ídem Tenerías-Salamanca hasta el barrio de las Fuentes.

—Aprobar las bases para contratar temporalmente la prestación de servicio de Arquitectos municipales.

—Quedar enterado de la contratación efectuada para la realización de trabajos específicos en la implantación de nuevo régimen de exacción de la contribución territorial urbana.

Sé levantó la sesión siendo las veintiuna treinta horas.

Zaragoza, 27 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.573

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE AZUARA

Don Luis Guillén Guillén, Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Azuara (Zaragoza);

Hago saber: Que esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos celebrará Asamblea plenaria extraordinaria el día 10 de mayo de 1972, a las veintiuna horas en primera convocatoria y a las veintidós en segunda, en las oficinas de la Hermandad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Construcción de silos o almacén-granero de la Hermandad.
- 2.º Mecanización y compra de una básica-puente.
- 3.º Estudio y aprobación de la forma de amortización.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Azuara, 27 de abril de 1972. — El Presidente de la Hermandad, Luis Guillén.

Núm. 3.574

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE CASCAJO DE GRISEN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de las Ordenanzas se convoca a Junta general ordinaria de Comunidad para el día 11 de junio próximo, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce treinta en segunda, advirtiendo que en ésta se adoptarán acuerdos, sea cualquiera el número de los que concurren, caso de no poderse celebrar aquella por falta de asistentes.

Grisén, 28 de abril de 1972. — El Presidente, Cándido de Francisco Galdeano.

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones